UNITEC

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE

GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO

Fecha: 23/12/2021 Versión: 3

NUEVO	(favor m	arcar (on X)	RENOVACIÓN		(favor marca	ır con X)
Fecha de Solicitud: 3 1 0 7 2 0 2 3 Crédito N°:						
		DATOS DEL	ESTUDIANTE (DEUDOR)			
APELLIDOS Y NOMBRES	Gith	ENKEZ CA	LDERON JUA	M CAR	Los	
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTI			DE DOCUMENTO DE IDENTID			DE BOSOTA DO
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CALLE	56A#3	7D-17		RESIDENCIA	RIONEGRO
CORREO ELECTRÓNICO	JC6	C1211760	SEMAIL COI	TEL. CELU	LAR	313 33 024 17
PROGRAMA ESPECIALIZACION CERENCIA DE PROXETIS CÓDIGO					106294	
NOMBRE DE LA EMPRESA	PRO	CTEK SA	5			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	LA CAS	KLLANITA.	tOCANCIPA/CUND.	TEL. DE E	MPRESA	(1)7438828
		020 0		TE QA	1QC	
TIPO DE CONTRATO PERA	1. INDEFIN	IDU SALARIO A	CTUAL \$6.000,000	CIUDAD		TOCAUCI PA
REF	ERENCIA FAMILIAR			REFERENC	A PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	YALITZA	SANCHEZ	NOMBRES Y APELLIDO	os	MICHAE	L SUAREZ
TEL. DE RESIDENCIA	319 603	7519	TEL. DE RESIDENCIA			
TEL. CELULAR	60428	78293	TEL. CELULAR			27392
PARENTESCO	ESPOSI	4	PARENTESCO		COMPANER	o trabajo
a distribution	برجنجية	DATOS	DEL CODEUDOR	100		100
NOMBRES Y APELLIDOS	1 3/0	chael Stev	een Vaias	0,43		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTI			DE DOCUMENTO DE IDENTIDA		10641	DE Ditames
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Callet	n: 6-06		CIUDAD DE	RESIDENCIA	Ditama
CORRED ELECTRÓNICO Michael 231910@mail. C		1. Com.	COM). TEL. CELUL		3007827572	
NOMBRE DE LA EMPRESA	Rock	A SAS.				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	La Cas	tellana . 700	no pa - Condinam	CA. TEL. DE EN	PRESA	いりかいろいろ
FECHA DE INGRESO			RGO Inspecto			
TIPO DE CONTRATO	nino Indefi	SALARIO AC	STUAL \$ 2'800.000	CIUĐAD		Paipa.
REFI	ERENCIA FAMILIAR		- PS - H	REFERENCE	A PERSONAL	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
NOMBRES Y APELLIDOS	'Jolando	Diaz Lone	NOMBRES Y APELLIDO	os	Sebestic	n-lodique3
TEL. DE RESIDENCIA	-	/	TEL. DE RESIDENCIA			-
TEL CELULAR	31388	65902	TEL. CELULAR		30462	15232
PARENTESCO	Year	nd.	PARENTESCO		Ami	V.——————
			PAGO DE MATRÍCULA		7	
			VALORES	l me	FECHAME	DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA						
CUOTA INICIAL 1º CUOTA						
2° CUOTA						
3° CUOTA						
4° CUOTA						
5° CUOTA						
6º CUOTA						
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN						

POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábites para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a través de PAYU, Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante. • Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico,
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados
- por el estudiante y codeudor. La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera,
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborates y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1, Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra blen legible),

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	x	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		x

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi

FIRE	MAS
C.C. 1034310667 DE BOGOTA DE	FIRMA CODEUDOR C.C. 1052410641
BSERVACIONES	Huelia (in



Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03 e

Fecha de emisión	: junio 28 de 2016
Fecha de actualiza	ación: mayo 18 de
2021	
Versión: 3	

PAGARE	4 2 4 5 2 7 7 7 7 7 7	- not make the property	S-2 7 F Page 1			
PAGARÉ NoF	PL 20/ () (Número	o SAP				
PAGARÉ POR LA SUMA I \$() FECHA VENCIMIENTO FI Nosotros:	NAL	У				
vecinos de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré hacemos constar: PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos, en sus oficinas de, la suma total de, moneda legal,						
SEGUNDO. Por la mora en el pago de la suma adeudada en la fecha de vencimiento de este pagaré, el interés de mora que se reconocerá sobre la suma debida es la tasa máxima legal permitida, para lo cual se acepta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparezca publicada la certificación que a propósito expida la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones legales del acreedor o del tenedor del presente título. TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier cesión que de este crédito hiciere el acreedor, renunciamos a los requerimientos judiciales o extrajudiciales para ser constituidos en mora, y nos comprometemos en hacer el pago de la suma debida en la dirección de nuestro acreedor ubicada en la						
para llenar los espacios en blanco de este pagaré con carta de autorización e instrucciones que presentamos por separado. En constancia firmamos en, a los días del mes dedel año 20						
NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio						
DEUDOR (E		ĘL ÇODĘUDOŖ SOLIDARJĄ				
Nombre: FUAM GU	Trenner	Nombre: Vichel ducez Mas				
Firma:		Firma:	Kirtuit 1			
No. de Identificación: 10	34310667	No. de Identificación:	52410641			
Dirección:	Cludad:	Dirección:	Cludad:			
Teléfono Fijo:	Teléfono celular:	Teléfono Fijo:	Teléfono celular:			



